



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 15 de noviembre de 2022.

CIUDADANOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Las Ciudadanas Diputada y Ciudadanos Diputados que suscriben, en carácter de integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, sometemos a la consideración del Pleno el presente **ACUERDO PARLAMENTARIO**, con base en lo siguiente:

ANTECEDENTES:

ÚNICO. Con fecha 15 de noviembre de 2022, el Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa remitió el Sexto Informe de Gobierno del Estado ante el pleno de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Que el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, establecen que el día quince de noviembre de cada año, en la Sesión Solemne de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el Gobernador del Estado presentará un informe por escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado, pudiendo presentarse a dar lectura del mismo, y la Presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura contestará con las formalidades que corresponden al acto y conforme a lo establecido en el Reglamento.

SEGUNDO. El párrafo segundo del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que el informe será analizado por la Legislatura en sesiones subsecuentes, clasificándose por materias o por ejes, solicitando al Titular del Ejecutivo del Estado ampliar la información mediante requerimiento por escrito, citando a los titulares de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que considere procedente, mismos que comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

En mérito de lo expuesto y fundado, la y los suscritos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, sometemos a la consideración del Pleno del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO PARLAMENTARIO:

ÚNICO. La LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca cita a comparecer a las y los titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Sexto Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, conforme al calendario y formato siguientes:

I. CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE	FECHA Y HORA	COMISIONES
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.	LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 13:00 HRS	COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA	MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HORAS	COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE	MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 14:00 HORAS	COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE ENERGÍA RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HRS	COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE ADMINISTRACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
SECRETARÍA DE FINANZAS	VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:00 HRS	COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA

II. FORMATO

La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso de Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

- A. Rendición de protesta de decir verdad del (de la) servidor(a) público(a).
- B. Intervención inicial del (de la) servidor(a) público(a) compareciente, hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de Posicionamientos. Los(las) Diputados(as) intervendrán para fijar posicionamientos, hasta por 5 minutos por cada Diputado(a) conforme al orden siguiente:

PARTIDOS	POSICIONAMIENTOS Hasta 5 minutos por cada Diputado(a)
Partido Verde Ecologista de México.	Un(a) Diputado(a)
Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)
Partido MORENA	Tres Diputados(as)

D. Ronda de Intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas respuestas-réplica, de la siguiente manera:

- a) Cada Diputado(a) intervendrá hasta por 3 minutos para formular preguntas.
- b) A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por 5 minutos para responder las preguntas formuladas.
- c) A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por 5 minutos para exponer su réplica.
- d) Se realizarán rondas consecutivas de preguntas-respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

PARTIDOS	PREGUNTAS Hasta 3 minutos por cada Diputado(a)	RESPUESTAS Hasta 5 minutos	RÉPLICAS Hasta 5 minutos por cada Diputado (a)
Partido Verde Ecologista de México	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido MORENA	Tres Diputados(as)	Compareciente	Tres Diputados(as)

E. Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo Parlamentario, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO. La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo Parlamentario, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO. Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para los efectos correspondientes.

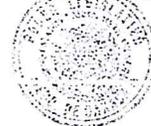
ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ATENTAMENTE
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



DIP. LEIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIP. ALEJANDRO AVILÉS ALVAREZ.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DEAZ JIMÉNEZ.
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.

DIP. SAMUEL GURRION MATÍAS
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES.

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LAS Y LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CALENDARIO Y FORMATO CORRESPONDIENTES